

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SUPERPOLO S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, domicilio de la Compañía SUPERPOLO S.A., hoy jueves 30 de marzo del dos mil diecisiete, siendo las once horas, en la sucursal de Superpolo S. A. ubicada en la Avenida Eloy Alfaro N54-109 y De los Pinos, se reúnen el socio de la empresa, haciendo notar que está presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de Superpolo S. A., integrado por SUPERPOLO SAS COLOMBIA por sus propios derechos, propietaria de 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una, correspondiente al 100% del capital social. Por encontrarse representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la junta General, se declara instalada la sesión de conformidad con lo establecido en el Art. 280 de la Ley de Compañías y propone el siguiente orden del día: **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016. 2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016. 3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.** Actúa como secretaria ad-hoc el Sr. Roberto Altamirano Montalvo, el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación, y se proceda al desarrollo del mismo:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.- toma la palabra el Sr. Roberto Altamirano para que en su calidad de Gerente de la Compañía rinda el informe financiero detallado del ejercicio fiscal 2016, cuyo resumen es el siguiente: Total Activos: Ciento veinte y seis mil quinientos siete con dieciocho centavos., total Pasivos es de trescientos treinta y seis mil ciento treinta y cuatro con cuarenta centavos, obteniendo como resultado una pérdida de doscientos once mil seiscientos veinte y siete con veinte y dos centavos. Las cifras antes mencionadas son revisadas por los accionistas, quienes proceden a aprobarlos sin ninguna modificación. **2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.-** Toma la palabra el Sr. Roberto Altamirano, Gerente, y procede a dar lectura del Informe de Gerencia. Una vez revisado el informe, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio. **3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.-** Toma la palabra la Sra. Inés Solano, Comisario, y procede a dar lectura del respectivo informe. Una vez revisado, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio. **4.** Agotados los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstala la sesión y leída el Acta a los accionistas, se la aprueba sin modificaciones.